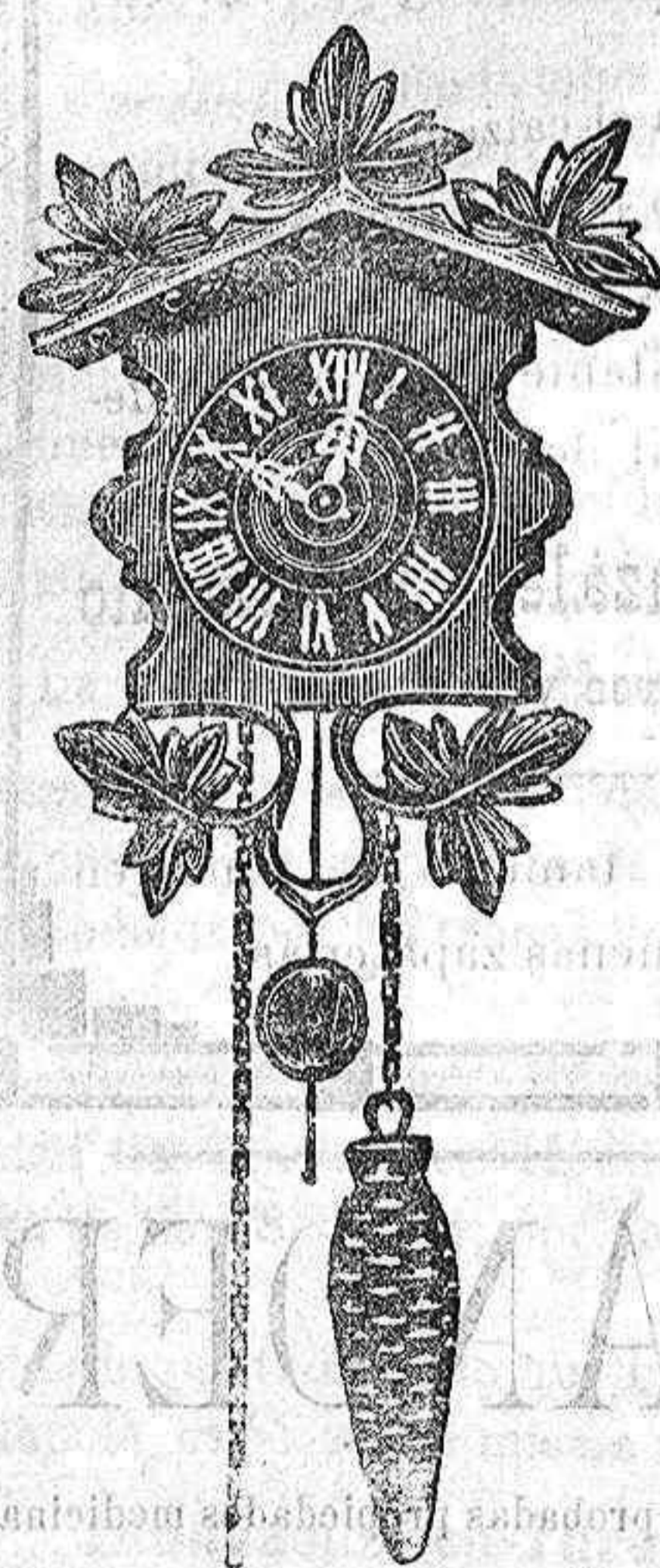


HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID



El reloj de regalo

para los suscriptores

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

LA CUESTION DEL DIA

Es muy curioso el espectáculo que todas las tardes se ofrece en el Congreso.

Ministeriales y oposiciones, cuando hablan en público ó para el público, esfuerzan en hacer ver que están decididos, y que hasta lo hacen con gusto, á pasarse el verano discutiendo en el salón de sesiones el proyecto de Administración local.

En las conversaciones particulares, cuando se refleja sinceramente el sentir y el pensar de cada uno, ya es otro cantar, y entonces lo mismo los conservadores que los Diputados de oposición declaran que su aspiración única y exclusiva es que las Cortes se cierren aprobado ó no el proyecto en que ha puesto el Sr. Maura todos sus amores.

Y es tan general y tan firme esa aspiración, que el Congreso habría acogido con innegable complacencia, aunque otra cosa se aparentase, la declaración de sesión permanente y la posibilidad de que apelase á este recurso el Gobierno, puede decirse que era lo que aún hacía resignarse á los Diputados á permanecer en Madrid en esta época.

Pero el Sr. Maura, por boca de sus íntimos, ha tenido la crueldad de matar esa única ilusión: El Gobierno—se ha dicho—no llegará de ningún modo á la sesión permanente. A lo sumo se pedirá al Congreso que acuerde la prórroga de las sesiones.

Declaración tan terminante ha caído como una bomba entre los Diputados, y en los primeros momentos de ser conocida, hizo temer á algunos que la terrible amenaza de tener que pasarse todo el verano en Madrid llegase á realizarse. Pero como decimos, esa creencia duró tan sólo breves, brevísimos momentos.

La esperanza renació instantes después, aún más firme que antes, pues se asegura ahora que del 20 al 25 del corriente las Cortes se cerrarán.

¿Aprobado el proyecto de Administración? ¿Sin aprobar?

Esto es lo que nadie se atreve á vaticinar, ni nadie sabe.

El Sr. Maura, y acaso también algún caracterizado político, son los únicos que están en el secreto, y lo reservan cuidadosamente.

¿Habrá vacaciones?

Teniendo en cuenta lo que unánimemente piden Diputados y Senadores, hay que contestar forzosamente de modo afirmativo.

Y comenzarán dentro del presente mes.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Contratación del Contingente Carcelario y de los Impuestos y arbitrios del Ayuntamiento de Toledo.

Constituyendo los impuestos y arbitrios municipales la única fuente de ingresos de este Municipio, de cuya efectividad depende el cumplimiento de sus múltiples obligaciones, es indudable que hay que dar un impulso grande y eficaz á la recaudación de los recursos que integran el Presupuesto, si el Municipio no quiere exponerse á una minoración de ingresos que produzca en principio el incumplimiento de sus obligaciones y que, gradualmente, concluya por extinguir su crédito municipal.

Al efecto se hace indispensable un cambio radical en el sistema de recaudación que actualmente se sigue en este Ayuntamiento, sustituyéndolo por otro procedimiento que no pueda hacer ilusoria la efectividad ó realización de los créditos presupuestos, poniendo este procedimiento á cargo de funcionarios desligados de toda clase de consideraciones sociales y políticas y con la independencia propia de sus funciones.

El procedimiento de apremio que actualmente se sigue en este Municipio para la realización de los diversos impuestos y arbitrios, puede considerarse como voluntario y subordinado á consideraciones de orden social, incompatibles siempre con el procedimiento de apremio.

Está á cargo del mismo Ayuntamiento quien realiza la recaudación por medio de dos empleados de la plantilla de Secretaría ó Contaduría, sin premio alguno de recaudación.

Basta hacer notar la dependencia de estos funcionarios, sus afecciones y miramientos personales en la población y la falta de estímulo en el enojoso cometido que se les impone, para poder apreciar que el procedimiento no podrá deslizarse ni llegar nunca á imprimir el carácter de ejecutivo, ni por tanto tener una finalidad evidente ni de resultados prácticos, por las condiciones en que el apremio se ejercita.

Siendo diversos los impuestos y arbitrios municipales, cuya recaudación fraccionada tiene á su cargo el Ayuntamiento, se impone la necesidad de su unificación para los efectos de la recaudación, á la vez que un cambio de sistema en la forma de efectuarla.

Esto mismo acontece con el Contingente carcelario. El repartimiento de estos fondos especiales destinados expresamente á los gastos que origina la cárcel de partido, constituye un verdadero gravamen para los fondos municipales del Ayuntamiento de la capital, el que, á falta de los ingresos, que necesariamente y con el carácter de urgencia, tenían que hacer los demás Ayuntamientos del partido judicial, tiene siempre que anticipar cantidades de consideración (de veinte á treinta mil pesetas) de sus fondos municipales para atender á los gastos apremiantes del Presupuesto carcelario, anticipo que produce el desequilibrio consiguiente y el incumplimiento de sus sagradas obligaciones, con quebranto evidente del crédito municipal.

Para poner término á este estado deficiente y garantizar la recaudación de los créditos municipales, no hay más recurso que la Contratación del Contingente

Ventiladores eléctricos desde 25 ptas.

Representante en Toledo y su provincia:

D. JUAN DE CASTRO, Instituto, 7.

Carcelario y de los impuestos y arbitrios que integran el Presupuesto municipal, sistema que hace tiempo viene empleando la Diputación para la efectividad del Contingente provincial y que tan buenos y eficaces resultados ha producido en el desenvolvimiento de sus funciones económico-administrativas, á pesar de que consideraciones sociales y de índole política de este Cuerpo provincial han privado á este sistema y á este procedimiento de las condiciones más esenciales y características de su origen y finalidad.

Ciertamente que este cambio de sistema en la forma de realizarse los créditos del Presupuesto municipal y del especial de cárceles, no transforma la esencia y naturaleza jurídico-administrativa de estas cargas municipales ni mucho menos altera ó modifica la índole del procedimiento de apremio que ha de seguirse.

Sin embargo, y aun cuando el cambio de la personalidad jurídica por virtud de un contrato de subrogación no influye al parecer en la acción ejecutiva que ha de desplegarse para hacer efectivos dichos débitos, es indudable que en el procedimiento existe un cambio radical de sistema para los Ayuntamientos deudores y para los contribuyentes, por las distintas condiciones de independencia é interés directo y privativo que dicho contratista ó referida personalidad asume.

En este caso, no se trata ya de un Ayuntamiento, cuyo organismo político y cuyos intereses colectivos tienen necesariamente un íntimo contacto con el cuerpo electoral.

La disminución de ingresos por tolerancias indebidas no vendrán á afectar ni resentir servicios de beneficencia, de obras públicas y demás intereses colectivos que están á cargo del Ayuntamiento, sino que afectará y perjudicará exclusivamente los intereses particulares del Contratista; que desligado de toda presión política y de todo contacto electoral, tiene necesariamente que defender sus propios intereses, produciendo una acción recaudatoria mucho más activa y eficaz, más independiente y de resultados más positivos que la que hasta aquí se ha ejercido por el Ayuntamiento y sus agentes.

En este concepto, opinamos que la Corporación municipal obtendrá por el sistema de arriendo, el reintegro de las sumas, de consideración, que por contingente carcelario adeudan los Ayuntamientos de este partido judicial, como igualmente ha de obtener la efectividad de los diversos impuestos y arbitrios que integran su Presupuesto municipal, mejorando notablemente su situación económica, y atendiendo oportunamente á las sagradas obligaciones que tiene á su cargo.

No queremos seguir molestando la atención del ilustrado Sr. Director de HERALDO TOLEDANO, ni abusar de la benevolencia que nos dispensa. Nos hemos permitido exhibirnos en las columnas de su ilustrado diario, como hace su exhibición en el jardín la pasionaria, esa flor artista y egoísta, que hace ostentación de sus galas cuando las demás flores han perdido su aroma y sus amores; cuando inteligencias, superiores, más autorizadas y de mayores iniciativas, han dejado de ilustrar las columnas de su ilustrado periódico en la parte referente al régimen local y su hacienda municipal.

De Ud. afectísimo servidor y amigo

SEMIRAMIS.

Por correo.

Y sigues el cuento de la buena pipa.... ¿Hasta cuándo? Aquí los comentaristas llegan al delirio. Sin apasionamiento de ninguna especie, hay que afirmar que la situación se va haciendo insostenible; pero, no se la ve el fin.

Los más antiguos parlamentarios no presagian bien y sólo fían en un problemático arreglo, que no saben tampoco cómo va á poder entablarse siquiera.

En el Congreso, el espectáculo no puede ser más triste, aunque tenga apariencias de regocijo y divertido. Parece constante el tintineo de los timbres anunciando las votaciones y la conversación más interesante ó la conferencia más íntima es interrumpida por el implacable timbre que anuncia la votación nominal.

Y todos rien y todos gozan cuando ninguno ríe, ni nadie goza.

El espectáculo no puede continuar.

¿Cómo cesará? Este es el verdadero problema, cuya solución no se atrevió nadie á pronosticar.

Y así están las cosas, viviendo todos en un constante equívoco.

¿Hasta cuándo?

Sigue el cuento de la buena pipa, que quiere decir, que continúa en el Congreso la discusión del proyecto de ley de régimen local.

La inauguración del monumento levantado al insigne Castelar en el paseo de la Castellana, ha purificado, siquiera no sea más que momentáneamente, el ambiente nacional, relegando á segundo término las preocupaciones insanas producidas por exigencias locales y confundiéndonos á todos en el mismo pensamiento, verdaderamente elevado y salvador de honrar á la Patria, contribuyendo con el propio esfuerzo á su engrandecimiento, á perpetuar su vida, continuando su gloriosa historia.

Nadie como el mágico cantor del Mar latino, que dedicó su vida entera y su talento soberano al servicio de la Patria, podría despertar tan elevadas ideas en los momentos de enervamiento y prostración porque atraviesa el espíritu nacional.

¡Nadie como él y él no puede!

Parece que ayer hubo dos desafíos entre conocidas personas de esta capital. Sin consecuencias desagradables.

¡Claro! ¡Hace tanto calor!

Ha fallecido en Lérida el Sr. Gastón, Interventor de Hacienda que fué en esa provincia.

Todavía duran los comentarios por la visita del Sr. Pidal á Palacio. Y menos mal si dicho acto no trae más consecuencias.

Menos mal.

La temperatura se cansó de ser ministerial y el calor es asfixiante. Agobia.

Los nombramientos de Senadores vitalicios han vuelto á entrar en el horno y estando el termómetro tan alto....

Corto de *El Imparcial* de hoy:

«Los terribles daños que ha experimentado el laborioso y honrado pueblo de Torrijos por la tormenta de Mayo que arrasó buena parte de sus campos, arruinó algunos de sus edificios y destruyó la conducción de aguas potables, privándole de tan necesario elemento de vida, merecen el amparo del Gobierno, que ya ha solicitado el Diputado por el distrito Sr. Díaz Merry.

Urge que se conceda pronto el crédito necesario para que los Ingenieros hagan el estudio de las obras de defensa y se apruebe, dotándolo de recursos, á fin de evitar las inundaciones que con frecuencia se repiten. El tanteo del estudio y su presupuesto ya están hechos por el Ingeniero Jefe de la división del Tajo.

Es de justicia que se proceda activamente en el despacho de los trámites de este expediente que interesa á un pueblo tan digno de protección.

Se está celebrando Consejo de Ministros en el domicilio particular del Sr. Maura.

Nada más por ahora.

Hasta la noche.

Madrid 8 de Julio de 1908.

ALERUA.

NOTICIAS

Ha sido pedida en Madrid la mano de la bellísima y distinguida Srta. Blanca de Salazar y Gaisse, para nuestro querido y particular amigo el joven y reputado Doctor Cirujano Dentista, establecido en aquella Corte, D. Emilio F. Fernández Jáuregui.

Parece que son varios los Médicos de esta ciudad que acudirán á las oposiciones que han de verificarse para proveer la plaza vacante en la Beneficencia provincial, por fallecimiento del Sr. Moreno.

Continúan con gran actividad los trabajos de reorganización del partido liberal de esta provincia.

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas. Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, eléctrico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, ría.—Serias garantías TOLEDO

Gran taller de composturas.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera a los salicilatos de bismuto y cerio en la disenteria, enteritis, diarrea verda de los niños (dentición), tifoera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUIN CABE-LLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Corina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 45.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros. El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LOPEZ tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase. Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR
Hijo y Sucesor de Ricardo Storr
Propietario:
Emilio Colomina.
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS. PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías. ANUNCIOS LUMINOSOS OFICINAS: Desengaño, 9 al 13, teléfono 805. Pídanse tarifas, que se envían gratis.

¿A LOS LABRADORES?

Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

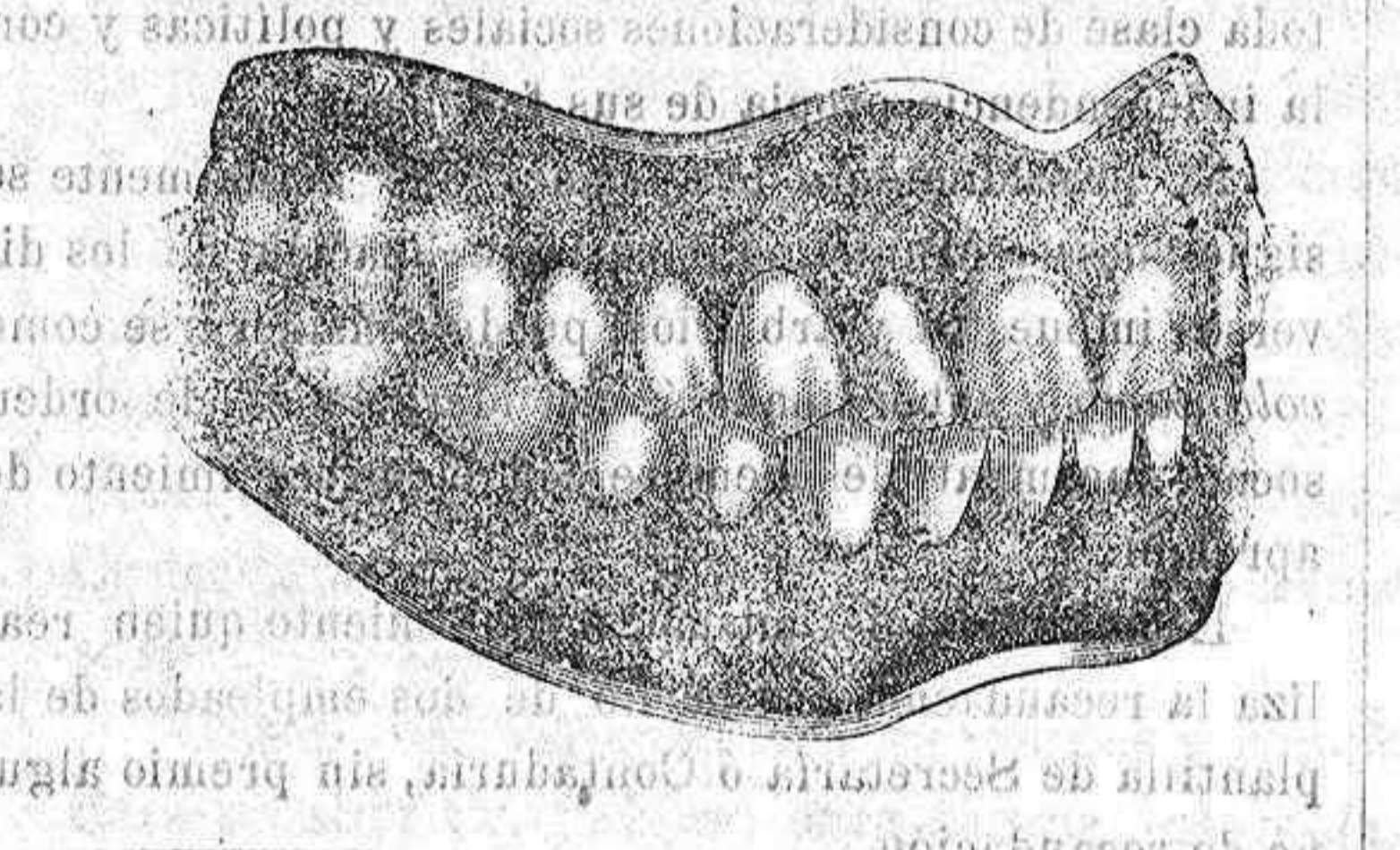
CALZADO
Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos. En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos. Trigo, cebada, algarroba y alcarceña. Viandas y semillas.

Casa de GARLJO, Zocodover, 10, Toledo.
¡Señoras!, no dejar apollarse las mantas; las layan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.

NUEVA CONFITERIA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PEREZ
Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente a este establecimiento, teniendo para ello un personal competente. También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero. Gran surtido en Pastelés finos de todas clases, Bombones y Dulces. Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches. **COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO**



E. IBÁÑEZ
Mecánico destista
Cuesta de Pajaritos, núm. 3.
Dientes artificiales desde cinco pesetas.

LA CANTÁBRICA ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL VIDA CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles. DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto: «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS
En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

» PAPELLLOS «
Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carrichos; Madrid; Martín y Duran, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, A. ca. 4, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja; 5 pesetas; media caja, 2,50.

Información telegráfica.

Un niño ahogado.

Ferrol, 8.—El ayudante de Marina del puerto del Ruc notifica que el mar ha arrojado en aquella playa el cadáver de un niño hermosísimo de unos ocho años.

Se ignora si se trata de una desgracia ó de un crimen.

Minero muerto.—La dimisión de un Alcalde.—Los hermanos Palacios.

La Carolina, 8.—En la mina «La Poderosa» un desprendimiento de tierras ocasionó la muerte del obrero Juan Zamoago, de veinticuatro años, natural de Ojén (Málaga).

—Ha dimitido el Alcalde de esta ciudad, D. Hermenegildo Moraleda.

—En el Salón Moderno actúan con grandísimo éxito los hermanos Palacios.

La revolución en Honduras.

Washington, 8.—La ciudad de Gracias (Honduras), próxima a la frontera de San Salvador, ha sido tomada por las tropas llegadas de San Salvador.

Washington, 8.—Está confirmada la toma de la ciudad de Gracias, en Honduras, sobre la frontera de San Salvador, por los revolucionarios.

Reina inquietud por lo que hace a la ciudad de Amapola, expuesta al mismo peligro.

Inundación en Turquía.

Constantinopla, 8.—Los periódicos de esta ciudad dicen que a consecuencia de la inundación en Tokat, han sido destruidas cerca de 600 casas.

En el territorio de Sivas el número de víctimas pasa de mil.

El proceso de los cuarenta y cuatro.

San Petersburgo, 18.—Ha dado comienzo ante el Consejo de guerra el proceso llamado «de los cuarenta y cuatro».

Entre otras cosas, se acusa a los procesados de ser los organizadores de la explosión ocurrida en casa de M. Stolypine.

De Ceuta.

Ceuta, 8.—Ha sido detenido y encarcelado de nuevo el confinado Damaso Aznar en el momento en que se daba a la fuga, vestido con el traje de mecánico de un recluta del Cuerpo de Artillería.

En Castillejos ha ocurrido un lamentable incidente, del que han sido protagonistas varios moros partidarios del *Valiente*.

Aunque se había acordado una tregua entre los partidarios de Larbi-Bulah y los parientes del Hach hasta que terminase la recolección de las cosechas, los moros de Larbi vieron de lejos un grupo que se acercaba a su aduar é hicieron fuego, creyéndolos enemigos.

Dos de los del grupo cayeron al suelo, y cuando los agresores se acercaron pudieron ver con dolor que habían disparado contra sus amigos.

Recogieron a los heridos; pero uno falleció a los pocos momentos y el otro ingresó en el hospital de Ceuta.

Las maniobras navales.

Londres, 8.—Una flotilla de 17 submarinos ha zarpado de Douvres para las costas de Escocia, a fin de tomar parte en las maniobras navales próximas.

La flotilla va a intentar batir el record de la duración de la navegación submarina sin hacer paradas.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

El problema de las aguas.—No estamos para fiestas.—Una moción importante poco atendida.—Incidente sobre lo mismo.

Desde las ocho hasta las diez duró anoche la sesión en el Ayuntamiento, sesión que comenzó bajo la presidencia del Sr. Benegas y terminó presidida por el Sr. Ledesma.

En ella hubo dos asuntos de importancia: uno relativo al problema de las aguas, y el otro respecto a festejos y feria de ganados del año actual con motivo de celebrarse solemnidades religiosas en honor a la excelsa patrona la Santísima Virgen María, bajo la advocación del Sagrario.

Los Sres. Berthier y Ruiz Beneyan, como representantes de la Compañía francesa de ozonización, presentan una instancia de la que anoche se dió cuenta en la Corporación municipal, que no es precisamente una instancia, es el avance de un proyecto enderezado a la solución del problema de aguas en Toledo bajo sus dos aspectos, higiénico y económico, y en cuanto al primero, aumento en la cantidad y mejoramiento en la calidad de las aguas.

Hicieronse después de la lectura observaciones por algunos Sres. Concejales, y convencidos todos de que no era posible resolver de plano tan importante asunto, se acordó pasarlo a estudio de las Comisiones de Aguas y de Hacienda.

Se dió luego cuenta de una moción del negociado correspondiente, recordando la proximidad de las fiestas de Toledo y la necesidad de preparar el correspondiente programa para este fin, el de la celebración de indicadas fiestas.

El Sr. Medina, como Presidente de la Comisión de festejos, hizo notar que no necesita la Comisión que preside ajenos estímulos para el cumplimiento de sus deberes.

Recordó que tanto él como todos sus compañeros de Comisión manifestaron al discutirse los Presupuestos la imposibilidad de organizar festejos y exposición y feria de ganados con sólo 8.000 pesetas, 4.000 para cada uno de los dos conceptos; dijo que ahora se tocan las consecuencias de aquel acuerdo que determinó el número y que de no autorizarse a la Comisión para dedicar toda la cantidad a un sólo concepto, es decir, ó feria y exposición de ganados, ó festejos, imposible resultaría proponer nada, pues vale más no hacer nada que hacerlo malamente.

En este mismo sentido expresaron su opinión los Sres. Conde, Ortiz y Lafuente; intervinieron además en el debate la presidencia (señor Benegas), los Sres. San Román, López y Rubio, y se acordó por fin que para la sesión próxima formule su dictamen la Comisión de festejos.

El Sr. López explicó una bien pensada moción respecto a créditos pendientes de cobro a favor del Ayuntamiento y contra el Estado, nombrándose para visar el poder otorgado a este objeto hace años a D. Hermenegildo Santiago, a los Concejales Letrados Sres. Rubio y Lafuente.

El Sr. Lafuente propuso que puesto que han de venir el día 14 S. M. el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros, se redacte una instancia en súplica de que, por hallarse Toledo en absoluta carencia de aguas potables, se hiciera un anticipo por el Estado a la ciudad para el remedio de necesidad tan sentida.

El Sr. Guzmán y algunos otros Sres. Concejales hicieron algunas observaciones, y al fin se acordó por unanimidad aceptar el propuesto por el Sr. Lafuente.

Terminado el despacho de los asuntos puestos a la orden del día se suscitó un largo incidente sobre si en el acta de la penúltima sesión había ó no consignados algunos extremos, y si se habían ó no leído aquellos extremos que afirmaba el Secretario haber dado lectura de ellos.

Y todo esto que va reseñado, fué lo saliente de la sesión de anoche.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cirilo Obispo, Zenón, Anatolia Virgen y Martín.

Cultos para hoy.

Convento de Guadalupe.—Durante el presente mes, se expone a las cuatro y media de la tarde y se Reserva a las seis.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las seis y media de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las seis y media, Misa cantada en el altar de la Virgen y a continuación se rezará la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Novena, Gozos, Reserva.

Ocupará la Cátedra Sagrada el R. P. Subprior F. Balbino del Carmelo.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Solemne Novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las nueve de la mañana, Misa cantada y a continuación se leerá la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Salve. Al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

El Sermón estará a cargo de un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia. Se expone a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿Dónde estás, prima dos tres!

¿Dónde te has primera dos!

Quizás ahora mismo estés!

En el martes con Quirós!

De tercera con segunda.

Poniéndote como nuevo,

Y haya que darte una tunda

—Al pantalón—si me atrevo.

Quizás segunda tercera

Tras dos tres enjaretando,

Como si en el ful tuviera

El Colegio mi Fernando...

(Quién sabe si, entretenido

Te encontrarás, con alguna

Y me pondrás ¡oh marido!

Los... brillantes de la luna.)

Tal vez segunda primera

Importancia que no tiene

A tu ausencia, que el que espera...

Ni aun sentado se entretiene.

Solución a la anterior: DOLORES.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxi. Capitán de día, D. Rafael González.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis González Anguiano.—Imaginaria, Capitán D. Carlos Guerra.—Vigilancia y Visita de Hacienda, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—Clase práctica, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,65
Fin corriente	83,65
Fin próximo	83,65
Amortizable 5 por 100	100,80
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,30
Banco de España	445,00
Banco Hipotecario	220,00
Banco de Castilla	98,00
Banco Español de Crédito	114,50
Banco Hispano-Americano	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392,00
Explosivos	101,00
Azucareras Preferentes	101,25
Ordinarias	39,00
Obligaciones	103,75
Franco: París, vistas	12,20
Libras: Londres, vista	28,19

HERALDO TOLEDANO obsequia con bonitos relojes a los que se suscriban por un año o más.

SIDRA

Gaitero y Verterra achampanada, a 1,50 pesetas botella. Por litros, a 60 céntimos, y medias botellas, a 25 céntimos.

También se venden los especiales azucarillos de zarzaparrilla, rosa y limón.

CONFITERIA

de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47, 48, 49 y 50.—Teléfono 234.

TOLEDO

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y de bilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta, BORRELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

410 HERALDO TOLEDANO

pensamientos. Pero yo les castigaré rompiendo las cadenas del agua, abriendo las prisiones del aire y devolviéndolo al fuego su violencia, y entonces estos reyes de un día reconocerán su debilidad.

Y dicho esto, a una señal suya los tres ángeles de la cólera se habían precipitado sobre la tierra, convirtiéndola todo en ruina y confusión. Durante su largo sueño, Marta y Mauricio vieron derrumbarse los pórticos, desbordarse los ríos, extender el incendio sus alas de fuego y huir despavorido el género humano en medio de la general desolación.

Pero en lo más fuerte del desastre habíase oído una voz que decía:

«Paz a los hombres de buena voluntad. Para ellos renacerá a humanidad y el mundo saldrá de sus ruinas.»

FIN

Capít.	Págs.
VI. El teatro.....	301
VII. Una reunión escogida.—La crítica.—Los hombres de corazón.—Las mujeres sabias.—Discurso de la señora Spartacus.....	339

Capít.	Págs.
I. El Cementerio.—Carrajes en beneficio de los muertos.—Bazar de efectos fúnebres. Los impuestos.—Epitafios. Un corredor mortuorio....	227
II. El Observatorio.—Los amantes en la luna.—Desencanto.—Primas de consuelo.—La Guardia Nacional.—El Instituto.—Premios a la virtud.....	239
III. La lectura del académico....	264
IV. El Gran Pan, diario universal.—Modo de confeccionar el periódico.—El director. Plan de una empresa literaria.—La crítica periodística.....	270
V. La Biblioteca Nacional.—El barrio de los artistas.—Un pintor de retratos.—Escultura.—El pintor Listo....	286

Capít.	Págs.
... Introducción.....	5
... PRIMERA JORNADA	
I. Un salón.—La Sra. Atodo en su corsé.—La gran ayenda de las Chimeneas ó bosque de Boulogne de Sin-Igual. Tipos.—Una mujer de moda.—Maternidad.....	85
II. Casa de lactancia.—Sustitución del vapor a la maternidad.—Leche perfeccionada.—Medio de reconocer las vocaciones.—Gran colegio de Sin-Igual.—Rachillerato en letras.—Métodos de enseñanza.—Máquina de examinar.—Catecismo.—Colegio para la producción de fenómenos.....	96
III. Almacenes de novedades.—Historia de la Sra. Romana. Aspecto de Sin-Igual.—En	

Con las mejores notas de aprovechamiento ha terminado sus estudios en Madrid, aprobando el tercero y cuarto años de Bachillerato; el joven Raimundo Fernández-Cuesta y Merlo.

Por ello felicitamos a su respetable abuela la excelentísima señora viuda de Fernández-Cuesta, Religiosa Agustina en el Convento de Santa Úrsula, de esta ciudad.

Los representantes en Cortes de esta provincia asistirán a la festividad patriótica que ha de celebrarse en esta Academia de Infantería, el próximo día 14.

Nos informan, y a título de rumor lo conseguimos, que continúa la tirantez de relaciones entre el párroco de Villatobas, de esta provincia, y sus feligreses.

Celebraríamos tener que rectificar esta noticia. Nos dicen:

«Acerca de la noticia dada en nuestro número del 6, sobre un incidente ocurrido en las Tendillas en la mañana del 4 del corriente, ocurren bastantes inexactitudes según el denunciante del hecho D. Manuel Navarro.

Este señor había entregado una cantidad a un tal Victorio Aranda con el fin de que le hiciera unos retratos en los primeros días del próximo pasado Junio, no teniendo lugar el compromiso después de diez citas en diferentes días, una carta y tres recados de aviso en la mañana del 4, habiéndole mandado recado de que cuando iba a devolver la cantidad no cumpliendo la palabra que el 17 dió de devolverlo.

La contestación fué ir a la casa del denunciante con muy malos modos y palabras soeces, y dando un empujón a la puerta, se metió dentro, cerrándola y queriendo agredirle dentro de la misma. Una vez abierta ésta, el denunciante fué a dar cuenta del suceso, mandando quedara detenido el sujeto, resultando que al devolver las placas por medio de otra persona, éstas están gastadas e inservibles, tratándose, por tanto, de un verdadero timo.»

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 30 de Junio último, correspondieron los obsequios de esta Red al Hospital de Dementes y Sra. Viuda de M. Ortiz, que figura el primero en las listas de abono con el núm. 13 y el segundo tiene adjudicado el 1.013, cuyas tres últimas cifras coinciden con las del 11 013, agraciado con el premio mayor y eligieron, respectivamente, un cortapapeles, modelo Isabel la Católica, y dos docenas platos jilguero, que facilitan la Sra. Viuda de Garrido, teléfono 267, y D. J. Manuel Moro, teléfono 225, por ser estos unos de tantos regalos que en cada extracción de Lotería ofrece esta Empresa.

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión la Junta municipal de Asociados.

Con gran animación se celebró anoche en la plaza de la Magdalena la primera verbena de la Novena dedicada en dicha feligresía a la Santísima Virgen del Carmen.

Tocó anoche la rosca al núm. 126.

La Guardia civil de Pueblanueva participa que, a consecuencia de una concurrencia dada a unos recién casados en el pueblo de Montearagón, dos hermanos de la novia hicieron varios disparos de revólver.

El Juzgado instruye diligencias para esclarecimiento del hecho.

Por resultar cómplice de un hurto de gallinas, ha sido detenido por la Guardia civil de Madridejos, y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de Camuñas Angel Matías.

En el pueblo de Real San Vicente ha sido detenido el vecino de San Román Saturnino López, por hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de Talavera.

Esta noche, en el Cinematógrafo Imperial, en el deseo de corresponder la Empresa del mismo a los constantes favores que diariamente le dispensa el público...

blico en general, ha acordado establecer días de moda, en los que tanto las películas, como los trabajos del Sr. Arcos, serán nuevos y sumamente variados.

Esta noche será la primera de moda, y el programa de ambos espectáculos, es el siguiente:

Primera sección: Películas: 1.ª Locura de Pierrot. 2.ª Enemistad de una niña. 3.ª Idilio en la India.

El Sr. Arcos, el que tantos aplausos está obteniendo, ejecutará La bailarina.

Segunda sección: Películas: 1.ª La Her de Paris. 2.ª Idilio trágico. 3.ª Correo de León.

Sr. Arcos.—Paris qui chante.

También se celebrarán secciones dobles, cuyos programas para las mismas serán los dos anteriores y además se darán en obsequio al público dos nuevas películas: Linterna mágica y Un marido receloso.

En estas secciones el Sr. Arcos ejecutará Agencia artística (con tipos nuevos) y Paris qui chante.

En los intermedios de esta sección el pianista señor Aquino ejecutará piezas de concierto.

Los precios de esta sección doble, son: Asientos de preferencia 50 céntimos y entrada general 30.

Deseamos muy de veras que el público continúe pronunciando la excelente labor del Sr. Arcos y los sacrificios de la Empresa, por haber cada día más variable el espectáculo.

En la madrugada de ayer, de regreso de Safont, dos mujeres de vida airada, en completo estado de embriaguez, produjeron un gran escándalo en las calles, acabando por llamar en una casa de lenocinio, cuya dueña, al no abrir la puerta, fué objeto de burla, insultándola con frases tan bien sonantes, que toda la vecindad se mostró horrorizada.

Una de dichas mujeres, por insultar también al guardia que trató de poner fin al escándalo, ha sido detenida.

La señora de nuestro querido amigo D. José Otero, Contador de fondos provinciales, continúa mejorando, de lo que muy de veras nos alegramos.

Acaba de llegar a nuestra Redacción el primer número de la revista ilustrada Los Cuentos Extremeños.

Publica el primer acto y parte del segundo de la hermosísima comedia Eva, escrita por el admirable novelista Felipe Trigo, producción que aceptada por la Compañía Tubau-Palencia en el Teatro de la Princesa, fué retirada por su autor y no ha vuelto a ser presentada a teatro alguno.

Las ilustraciones son debidas al lápiz inspiradísimo del laureado pintor Adelardo Covarsá.

Por lo que hemos leído de Eva, que es de factura correctísima y de un psicologismo en que Trigo raya a envidiable altura, podemos predecir que en el resto ha de sorprendernos el autor de Las ingenuas y de tantas otras novelas de fama merecida, con nuevas bellezas literarias de su extraordinario ingenio y con nuevas facetas sociales de su atrevido pensar.

Esperamos con avidez el segundo número en que Los Cuentos Extremeños dará término a la publicación de Eva, que, apenas conocida, es ya el tema obligado de todas las conversaciones entre el elemento intelectual.

Enviamos un aplauso a Los Cuentos Extremeños, pues su aparición antojáenos un éxito franco, no tan sólo por lo artística y esmeradamente que está presentada, sino por la hermosa finalidad que persigue.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA) Sesiones del día 8 de Julio de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcarraga se abre la sesión a las cuatro.

Sr. Ranero ruega Ministro Estado exponga opinión respecto reforma carrera diplomática. Aludido Ministro contestale.

Orden día. Apruébanse varios dictámenes ferrocarriles. Abrese discusión sobre nulidad de ciertos contratos préstamos. Sr. Aguilera cree con él infringe principio libertad contratación; pide aclaraciones algunos preceptos. Contéstale Barón Castillo Chirel. Procédese discusión artículos; apruébanse tres primeros. Señor Aguilera presenta enmienda al art. 4.º Suspéndese discusión. Apruébase dictamen carretera. Continúa interpelación Marina. Sr. Palomo sigue consumiendo segundo turno; comienza formulando cargos Ministro y exclama: «estoy decidido oiganse mis manifestaciones con número reglamentario». Sr. Gullón pide cuéntese número. Hay 29 Senadores. Sr. Calvetón no puede continuar sesión; Presidente perdone, presidencia tócale declarar si suspéndese. Promuévase incidente ruidoso; interviniendo Sres. Gullón, Landeche, Palomo, Conde Vilches, López Domínguez y Ministro Instrucción. Levántase sesión seis treinta.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión a las tres y treinta.

Sr. Benítez Lugo felicita Ministro Gobernación por éxito subasta cable Canarias; también dirigiéle ruego local. Sr. Fernández pide noticias sucesos Cascante. Ministro Gobernación leyó despachos oficiales. Marqués Flores Davila ruega remediense daños inundaciones Salamanca. Ministros Fomento y Gobernación contestan. Sr. Villanueva dirige ruego a Ministro Fomento acerca Tribunales honor Cuerpos Ingenieros; estima deben suprimirse o establecerse por una ley. Ministro Fomento declaró abundaba mismas ideas. Sr. Suarez Figueroa dirige ruego local. Después otro ruego del Sr. Inclán, reanúdase debate suspensión Ayuntamiento Málaga. Ministro Gracia y Justicia manifestó no hecho denuncia alguna no hayase tramitado cumplimiento deber; lamentó que Sr. Canalejas hubiera juzgado sobre hipótesis y referencias en vez esperar resultado inspección. Señor Canalejas rectifica; asegura estudiado asunto leído documentos; insiste en que Presidente Audiencia faltó su deber; dice no proponía abonar conducta Concejales cometieron infracciones, sino defender ley. Suspéndese discusión.

Orden día. Apruébanse carreteras. Reanúdase discusión proyecto ley de administración local. Pregunta Sr. Romero si Comisión ha estudiado arts. 173 y 174. Sr. Sánchez Guerra dice aplazamiento partió minorías; recuerda ya explicó Sr. Canalejas motivos demora. Deséchase enmienda Sr. Romero al art. 202 por 110 votos contra 4. Acéptase otra Marqués Cortina. Deséchase una Sr. Zamora por 116 contra 31. Congreso pasa reunirse secciones y reanúdase seis veinticinco; dae cuenta resultado y levántase sesión siete y treinta.

Desde Madrid

(Por teléfono) Los alcoholeros.

Una Comisión de alcoholeros ha visitado esta mañana al Ministro de Hacienda, interesándole para la modificación de algunas prescripciones legales que no perjudiquen gravemente los intereses de su industria según entienden estar hoy perjudicados.

Esta Comisión fué presentada al Sr. Sánchez Bustillo por los Diputados por esa provincia Sres. Diaz Cordovés y Escobar.

La Comisión salió muy satisfecha del recibimiento que les hizo el Ministro.

Por Torrijos. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, y del que más adelante doy cuenta, se acordaron varias concesiones del fondo de calamidades públicas.

El Diputado Sr. Díaz Merry continúa con actividad las gestiones para conseguir alguna cantidad de este fondo, con destino a Torrijos, cabeza del distrito por donde el Sr. Díaz Merry es actualmente Diputado a Cortes.

Satisfechos. El Jefe del Gobierno y el Sr. Dato, muestran satisfechos del acierto e inteligencia con que viene presidiendo las sesiones del Congreso el Sr. Aparicio.

La situación política. Arrecian hoy los comentarios y rumores acerca de la que se considera dificilísima situación del Gobierno.

Entre esos rumores hay uno sostenido con gran insistencia como noticia de una solución inesperada y anormal. Dícese, conforme a este rumor, que en el próximo Consejo el General Primo de Rivera planteará la crisis presentando su dimisión con carácter irrevocable.

Se añade que la dimisión del Ministro de la Guerra será hecha de acuerdo con el Presidente del Consejo, y así planteada la crisis, se centrarán las Cortes para solucionarlas.

Continuando esta información, se asegura que serán sustituidos los Ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Y no sólo se afirma esto, sino que se dan ya nombres de los nuevos Ministros, que no doy porque no son mas que rumores todavía, hablandose como hecho próximo de la adjudicación de una cartera al Marqués de Lema, como representante del Sr. Sánchez Toca.

Resuelta la crisis, se dará el cerrojazo a las Cortes.

Una conferencia. Para tratar de asuntos concernientes a su distrito, ha celebrado hoy una conferencia con el Ministro de la Gobernación el Diputado por Ocaña Sr. Escobar.

El Rey a Madrid. Se afirma que S. M. el Rey vendrá el día 13 a Madrid para ir desde aquí a esa capital, y que el mismo día 13 se celebrará un Consejo de Ministros, al que se atribuye gran importancia política.

Palmetazo. Se ha comentado hoy mucho el hecho de levantarse en la sesión del Congreso el señor García-Alix para desmentir afirmaciones hechas por el Ministro de Gracia y Justicia.

El banquete a Moya. Pasan de 300 los inscriptos para el banquete de mañana al Presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Moya.

El tiempo. Hoy hemos tenido aquí un calor asfixiante: 39 grados y 7 décimas. Vamos hacia la temperatura del frito.

Capita. Pág. I. Indice. enfermedad de Milady Fastidio. Sociedad de seguros contra el sentimiento de los vivos por los muertos. 117 IV. Paseos de Sin-Igual. Hortalizas monstruos. Agencias de matrimonios. Un pastoral aritmética. Un monstruo dichoso. Memorias filosóficas del Rey Extra. 135 V. Un envenenador de buena sociedad. La Adiciencia. Tarifas. Citaciones. Guía de la probidad legal. Eloquencia de los abogados. Tarifa de los pecados capitales. El anciano mendigo y su perro. 151 VI. Casa de los trapenses. Los criminales moralizados por el idiotismo. Un discurso de Mauricio. Los pentagruelistas. Ventajas de la profesión de criminal. Otro discurso de Mauricio. 166

Capita. Pág. VII. La fábrica de Bauqman. Superioridad de la máquina sobre el hombre. El soldado Matías. Los pupilos de la Sociedad humanitaria. Hombres perfeccionados. Una mujer depravada en el año 3000. 181 VIII. El Hospital. Reflexiones de Marta. Los hombres según el Doctor Monómano. Los locos del año 3000. Casa de fieras y Jardín botánico. 196

Capita. Pág. TERCERA JORNADA I. La correspondencia del señor A todo. La Constitución de la república. Manifiesto electoral. La Cámara de los Diputados. Discurso del Sr. Baugman. Votación. 369 II. Un misionero inglés. Un baile público. La religión del misionero. 396 Conclusión. 409

CONCLUSIÓN Marta y Mauricio quedaron aterrados. Ambos a dos lloraban sobre aquel mudo en que el hombre se había convertido en esclavo de la máquina, donde el interés reemplazaba al amor y la civilización había apoyado el triunfo místico del cristiano sobre las tres pasiones que conducen al hombre al abismo; y se durmieron presa de sus tristes pensamientos. Pero durante el sueño tuvieron una visión. Parecíales que Dios dirigía sus ojos a la tierra y al verla tal como la corrupción humana la había vuelto, dijo: «Han olvidado las leyes que yo grabé en sus corazones; su conciencia se ha perturbado y no ven más allá de su egoísmo. Porque han encadenado las aguas, apriornado el aire y sujetado el fuego, han dicho:—Somos los señores del mundo y nadie puede pedirnos cuenta de nuestros